Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

y en su Consecuencia q. el nominado D. Juan Angeles, y Rato use, y exerza el citado oficio, libremente, y con las facultades que por el le son conferidas, copiandose en el Libro de Cartas Reales, y asiendose saver su contenido a D. Manl. Castellanos teniente de la Capitania de este Puerto para su observancia y se devolvera el nominado titulo, y memorial original a esta dha Parte para guarda de su derecho

Provn para señalamto de estado a D. Pedro Vallester

Viose en este Ayuntamiento, y leyo a la Letra una Real Provicion de S. M. y Señores de la Rl. Chancilleria de Granada, refrendada por D. Fernando de Algava Calderon Ess.no mayor de hijos Dalgo su fecha veinte, y ocho del anterior febrero, en que se manda que siendo con ella requerida esta Ciudad por Parte de D. Pedro Ballester de Fernandez, no haviendo tenido el suso dho vecindad en ella ni su Padre ni Abuelo por mas tiempo de Diez años, y haviendose hido a vivir a la misma, y dadole vecindad y no estando conocido se le de conforme